



Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL E OCHOCIENTOS BILBAO OCHO.

el D. Pedro esta q. presente me va gra
cia de S. M. y pague la media annata;
esto nove ha ocupado nire, hace con
tar a Ayuntamiento y interior nove ven
figue q. oviende el Ayuntamiento la
renguion y de lo contrario lo haoo
razonable del queountamiento de las ve.
yel en perjuicio de la R. Hacienda y
en el caso de no suspenderse en este
acto deeme testim. de esta exposicion
y lo determinado p. el Ayuntamiento p.
acordar a queja a S. M.: y en virtud
Acordaron: se cite a Cavildo pleno con pre
sencia de q. ovienda todos los individuos
mediante a tratarse de un asunto odo no
de novedad de remocion de el D. Pedro
Namo Vidal a quien quando entraron
los demas individuos le hallaron a p. oia
y no haciendo otra cosa q. tratar se concluyo etc
Cavildo q. firmen los nros de J. D. J. J. J.

Dian del Calvario
y Lopez de Navarros

P. Vidal Manera

Gines Jof. Ladrin
y Jof. J.

Gines Jof. J.
Francisco Jof. J.

Gines Jof. J.

Antonio Jof. J.
Antonio Jof. J.

Antonio Jof. J.
Antonio Jof. J.

